

ocupa, pues, del impacto de la nueva división provincial y presta especial atención a las enmiendas que recibió, las aceptadas y las que no, a las reformas del ministro y geógrafo Fermín Caballero caídas en el olvido porque no prosperaron.

A partir de ahora el debate territorial se traslada a la escala regional, de donde surgieron propuestas que no llegaron a cuajar y que aunaron voces críticas de regeneracionistas y catalanistas, antiprovincialistas conspicuos ambos, que proponían, respectivamente, el agrupamiento de provincias y las sustitución de éstas por regiones o *veguerías*. No obstante, las provincias estaban destinadas a sobrevivir, con un número mínimo de retoques (partición en dos de la provincia canaria, el más notable), pese a las disfunciones surgidas entre áreas comerciales y demarcaciones administrativas, y la existencia de propuestas de reforma, entre las cuales la del jurista Cordero Torres en 1970, que proponía la creación de quince regiones federales y aumentar en once el número de provincias. Una oportunidad perdida por la transición política, en opinión del autor.

Jesús Burgueño concluye el ensayo diciendo que el proceso que fraguó en la división provincial de 1833 (en la cual la propuesta de 1822 es fundamental) constituye un triunfo del racionalismo ilustrado, la abolición de las jurisdicciones señoriales y la difusión del modelo departamental francés, al tiempo que representa la voluntad de plasmar un cambio político a través de una profunda reforma administrativa. Que dicha reforma se llevó a cabo con criterios empíricos y posibilistas, que se buscó el consenso a través de la negociación y el pacto, que se atendió tal vez más a la historia que a la geografía. Por todo ello, cabe decir que el resultado no fue una creación arbitraria, aunque el mapa provincial se nos presente irregular o heterogéneo; su principal defecto es que no se ha revisado en 175 años.

Esta heterogeneidad es fruto de diversos factores observados por el autor al analizar las características geográficas de las provincias: una extensión variable, en función de singularidades históricas; la desigual distribución de la población sobre el territorio; la diversidad de distancias entre capitales y su excesiva lejanía de algunas localidades de su demarcación; su diferente grado de adaptación a la red urbana y de correlación con las áreas comerciales. Burgueño compara la extensión y la pobla-

ción de la provincia española con las demarcaciones del mismo nivel en los vecinos países de Francia, Italia y Portugal, para concluir que la puerta a la creación de nuevas provincias en España debería estar abierta. Que haya permanecido cerrada durante tanto tiempo constituye, sin duda, una anomalía.

La Constitución de 1978 y el posterior dibujo de la España de las autonomías consagran la provincia (si bien no se establece su número y se abre, así, una rendija a su revisión) como ente territorial: circunscripción electoral, área de organización de los servicios periféricos del Estado y ámbito de la Diputación. De esta manera, apunta Burgueño, el mapa autonómico, creado para superar la fragmentación provincial, deviene un híbrido que ampara realidades estrictamente provinciales. Además, el blindaje constitucional de la provincia constituye un obstáculo muy difícil de franquear para cualquier iniciativa de reforma, entre las que se citan, para el caso catalán, la supresión de las diputaciones, la conversión de Cataluña en provincia única o la sustitución de las actuales cuatro provincias por un número mayor de *veguerías*.

Finalmente, el presente ensayo especula sobre cómo cualquier reforma del mapa provincial podría dar alas a otras reivindicaciones latentes (cita el contencioso por la capitalidad entre Pontevedra y Vigo, y los casos de las frustradas provincias de Cartagena y el Bierzo) y plantea interesantes elementos de reflexión: el posible agravio comparativo que supone el mantenimiento de diputaciones, absorbidas por la administración autonómica en las comunidades uniprovinciales o soslayadas en el caso de los cabildos insulares canarios; cómo la «provincialización» (según término acuñado por el autor) del sistema electoral refuerza el bipartidismo político; y la posibilidad de racionalización administrativa en el actual contexto de crisis económica (simplificación del mapa autonómico, eliminación de diputaciones y supresión o creación de provincias).— ENRIC BERTRAN GONZÁLEZ (Societat Catalana de Geografia)

*El concejo de Lena**

Este libro sobre el concejo de Lena, uno de los 78 en los que se divide administrativamente la región asturiana, constituye un eslabón más en la ya larga cadena formada

* Francisco Javier Castillo (coord., ed.): *Humboldt: el viaje del conocimiento*. Cátedra Cultural Alexander von Humboldt, Universidad de La Laguna, 2010, 216 pp.

* Santos Fernández Noguero: *El concejo de Lena*. Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (Cecodet)/Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo, Oviedo, 2010, 138 pp.

por las monografías, tanto temáticas como territoriales, realizadas en el seno del Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo durante las últimas cuatro décadas.

Se trata de un estudio geográfico sobre la evolución reciente y las características actuales de las estructuras territoriales de Lena, un espacio encuadrado, desde el punto de vista funcional, en el ámbito de la cuenca minera central de Asturias y, desde el punto de vista geográfico, en el límite meridional del área central de la región.

Su pertenencia a la cuenca minera, despojada en las tres últimas décadas de la mayor parte de sus explotaciones carboníferas, explica su declive actual, que se manifiesta en la pérdida de puestos de trabajo y de población, en el abandono del campo y en el creciente macrocefalismo de la capital, Pola de Lena, que concentraba en 2007 el 67 % de la población municipal. Por el contrario, su posición al sur del espacio más urbanizado y dinámico de Asturias, en contacto con la Cordillera Cantábrica, se presenta hoy como una de sus principales fuentes de riqueza. Esa posición es la causa de la abundancia y la calidad de las vías de comunicación que atraviesan el concejo de norte a sur en dirección a la Meseta (N-630, AP-66 o autovía del Huerna, ferrocarril de Pajares y futura línea del AVE), las cuales han convertido el fondo de valle del río Lena en el principal y más dinámico de los ejes económicos del municipio.

Los contenidos básicos del libro se organizan en seis capítulos. En ellos se exponen de forma sintética las características generales del medio físico, de la población y del poblamiento, de las infraestructuras de transporte, de los usos del suelo y de las actividades económicas. Pero también incluye una referencia a la evolución reciente del municipio, a la que comenzó a mediados de la década de 1980 impulsada por la reconversión minera, que le está llevando a una profunda transformación de lo que había sido hasta entonces la organización tradicional del espacio.

Caben destacar por su carácter novedoso los análisis sobre la mina de azogue de La Soterraña, hoy abandonada, y sobre las características y la distribución del comercio en Pola de Lena. Pero, sobre todo, nos ha llamado la atención la calidad y la proliferación del material gráfico, imprescindible para nosotros en cualquier trabajo de carácter geográfico. Los diagramas están justificados, las fotografías han sido bien seleccionadas y los mapas, más de una treintena, son de factura excelente.

La calidad del material gráfico, sobremanera la de los mapas, es sintomática del buen hacer del autor en este campo y de su capacidad para transmitir con imágenes

creadas al efecto las principales características geográficas del espacio que analiza. Cuestión ésta, por otra parte, que se encuentra en la línea de lo que viene siendo tradicional en el Departamento de Geografía ovetense desde el momento de su fundación en los primeros años de la década de 1970.— GASPAR FERNÁNDEZ CUESTA

*Financiarización, crisis económica y espacio del capital en España**

La percepción de que seguimos día a día la crisis económica que venimos viviendo desde finales de 2007 está generada por ese constato martilleo a que nos someten los medios de comunicación sobre el estado de ánimo de los mercados, la cuantía de la prima de riesgo y las oscilaciones bursátiles del Ibex 35. Tratan de convencernos de que vivimos al borde de un precipicio y de que nuestras opciones, por el momento, son limitadas y siempre duras: recortes sociales para reducir el déficit y reformas estructurales (sobre todo en materia de relaciones laborales y derechos sociales). Aparte de eso y de ir asumiendo una jerga terminológica que apenas comprendemos (y que seguramente ni falta que hace), muy poco sabemos de la crisis, cuyas razones y soluciones parecen materia reservada a unos cuantos técnicos-economistas, quienes, por cierto, son los mismos que conducían este sistema antes de entrar en crisis y que llevan proponiendo soluciones que, lejos de ofrecer resultados, parecen más bien contribuir a profundizarla.

Como no podía ser de otro modo, aparte de estos «gurús» oficiales, vinculados a los propios intereses del capital financiero, está apareciendo un nutrido grupo de economistas independientes más preocupados por explicar las razones profundas de la crisis, que consideran inmersas en el propio funcionamiento neoliberal del sistema en las décadas pasadas, y que proponen diferentes salidas, desde las neokeynesianas (suavizadas en el caso, por ejemplo, del Nobel de Economía Paul Krugman, o radicales en el de Vicenç Navarro) a las anticapitalistas, que consideran al sistema agónico y proponen acometer su superación.

Dentro de este último grupo, y vinculados siempre a la tradición marxista, los trabajos son muy numerosos, y proceden de investigadores-militantes que aparecen aso-

* Isidro López y Emmanuel Rodríguez (Observatorio Metropolitano): *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Traficantes de Sueños, Madrid, 2010.